



## REUNIÓN ORDINARIA

Fecha: miércoles, 28 de febrero de 2024

Hora: 10:00am

Lugar: Teatro DDEC, 4<sup>to</sup> piso

## ACTA

La Reunión Ordinaria comenzó a las 10:15 a.m. con el saludo de la señora Viviane Fortuño Cósimi, presidenta de la Junta Estatal de Desarrollo Laboral. Debidamente constituido el quórum, se iniciaron los trabajos.

### Registro de Asistencia:

El quórum reglamentario fue constituido, mediante la asistencia de 10 miembros del Sector Privado y 7 de los restantes sectores representativos. La asistencia total de la composición de la Junta Estatal de Desarrollo Laboral consistió en 17 miembros. Para constituir quórum la asistencia deberá ser  $\frac{1}{4}$  parte de la composición total conforme al Reglamento Interno.

### Representantes del gobierno presentes:

1. Lcda. Jenny Mar Cañón, directora PDL en representación del Hon. Manuel A. Cidre Miranda, secretario, Departamento de Desarrollo Económico y Comercio
2. Dra. Yarisli Santiago, directora del Programa de Educación de Adultos en representación de la Hon. Yanira Raíces, secretaria, Departamento de Educación
3. Hon. Gabriel Maldonado, secretario, Departamento del Trabajo y Recursos Humanos
4. Viviana Torres en representación de la Dra. María M Gómez García, administradora, Administración de Rehabilitación Vocacional

### Representantes de Negocios del Estado presentes:

1. Sra. Viviane Fortuño Cósimi
2. CPA Juan Alvarado Zayas
3. Dra. Sonia E. Navarro González **(V)**
4. Lcda. Julybeth Alicea Rodríguez **(V)**
5. Arq. Umberto Donato Solís
6. Sra. Teresita Santiago Lebrón

7. Sra. Bettina Mercado **(V)**
8. Lcda. Astrid T. Méndez-León **(V)**

**Representantes de la Fuerza Laboral / Programa Jóvenes presentes:**

1. Sra. Irba M. Batista Cruz
2. Sra. Elba Jiménez, en representación del Sr. Osvaldo Ubiñas Nieves
3. Lcda. Olga Ramos Carrasquillo

**Representantes del Programa Apprenticeship:**

1. Sr. Obed Alexis Santiago **(V)**
2. Prof. Luis A. Olivares Lugo **(V)**

**Personal del Programa de Desarrollo Laboral presentes:**

1. Sra. Yolanda Rivera Ortiz, coordinadora, Junta Estatal
2. Sr. René Caldero, planificador, PDL
3. Sra. Irma Rodríguez Colón, Oficial Administrativo Principal, JE
4. Sr. José Negrón, Premier Financial Services
5. William Méndez, partner, Premier Financial Services
6. Mirielis Rivera, project manager, Premier Financial Services

**Miembros Ausentes:**

1. Lcdo. Yamil J. Ayala Cruz, representante designado del Gobernador de PR
2. Hon. Domingo J. Torres García, representante cuerpo legislativo
3. Hon. Lornna J. Soto Villanueva, alcaldesa, Municipio de Canóvanas
4. Hon. Jaime Alverio Ramos, alcalde, Municipio de San Lorenzo
5. Sr. José E. Vázquez Barquet, representante Negocios del Estado **(excusado)**
6. CPA Carl Leyva Ramos, representante Negocios del Estado
7. Lcdo. Luis Gierbolini Rodríguez, representante Negocios del Estado
8. Sra. Elizabeth Alonso Quiñones, representante Negocios del Estado
9. Ing. Luis Alvarado Cintrón, representante Negocios del Estado **(excusado)**
10. Sr. José M. Rodríguez Bonilla, representante Negocios del Estado **(excusado)**
11. Sra. Desireé López Ramírez, representante del Sector Laboral **(excusada)**

### **Aprobación acta de la reunión ordinaria del 12 de diciembre de 2023:**

Viviane Fortuño, presidenta de la Junta Estatal de Desarrollo Laboral, informó que la aprobación del acta se estaría realizando en la próxima reunión ordinaria.

La presidenta dio la bienvenida a todos los miembros de la Junta Estatal y cedió la palabra al grupo de Premier Financial Services, quienes estarán presentando el Plan Estatal Unificado 2024-2027.

### **Presentación y aprobación del Plan Estatal Unificado 2024-2027:**

El señor José Negrón de Premier Financial Services, comenzó la presentación mencionando que, el plan ha sido un plan vivo, se ha estado recibiendo una gran cantidad de comentarios; se verifica la información con la que se tiene para que no haya duplicidad y sea cónsono con lo que ya se tiene.

El Sr. Negrón hizo un resumen del plan y estuvo hablando de la visión, situación económica, objetivos, estrategias y la sección de oportunidades del plan.

La tecnología juega un rol importante en el desarrollo de las estrategias incluidas en el Plan Estatal. Por lo que lograr la integración de los socios que establece la Ley WIOA es vital. A estos efectos, la licenciada Jenny Mar Cañón informó que, para conocimiento de todos los miembros, el PRIS es la plataforma que utilizan las ALDL para poder registrar a los participantes, esta reporta al gobierno federal el cumplimiento del PIRL. El sistema es compartido con el DTRH para que sea uno unificado y todos puedan cumplir.

Es importante que el participante reciba los servicios de todos los socios medulares y que el sistema pueda validarlo.

Adicional, la licenciada Cañón indicó que, se coordinaron reuniones con todos los socios medulares por eso es por lo que están integrados en el Plan Estatal de Puerto Rico. De forma general, el plan requiere estrategias a nivel de estado donde se integran los programas y luego establece estrategias a nivel de todos los programas.

La señora Viviana Torres, representante de la Dra. Gómez de ARV comentó que, es una buena idea del manual para unificar la forma en que se lleva a cabo la prestación de servicios en las ALDL. Luego que se trabaje el manual se debe considerar un adiestramiento donde estén los representantes de las ALDL pero, también, deben incluir al que da el servicio directo, para que la información llegue de la manera que se quiere a la gente de la base.

Olga Ramos presentó moción para la aprobación del Plan Estatal Unificado, fue secundada por el Ing. Umberto Donato. Sin objeciones, fue aprobada por unanimidad.

### **Aprobación de la Política Pública: “Guía para la Elaboración de los Planes Locales y Regionales y sus modificaciones bajo la Ley WIOA”:**

La señora Yolanda Rivera presentó para aprobación la nueva política pública sobre la Guía para la Elaboración de los Planes Locales y Regionales y sus modificaciones bajo la Ley WIOA. El propósito es comunicar las instrucciones a seguir para los planes. Lo que se quiere es que se dejen llevar por esta guía y utilicen el formato que queremos que lo presenten y un calendario donde indica cuando deben estar sometiendo los planes regionales y locales y sobre todo enfatizando en la guía la importancia, de que, aunque sea un plan local o regional, tienen que contar con los socios del sistema, por que ellos están en los Centros de Gestión Única (CGU).

La licenciada Jenny Mar Cañón, representante del secretario Manuel Cidre, presentó moción para la aprobación de la política pública, secundada por el Sr. Juan Alvarado. Sin objeciones, fue aprobada por unanimidad.

### **Otros Asuntos:**

En otros asuntos, la presidenta de la Junta Estatal mencionó que:

- Se ha estado trabajando con las recomendaciones sometidas por los comités de trabajo para incluirlo en el informe que se le estará entregando al gobernador.
- Se informó sobre las renunciaciones presentadas por la Sra. Ivis González, secretaria del Comité Ejecutivo y de la Sra. Lydia Silva. Ante esto, surgen 3 vacantes en la junta estatal; ya en Fortaleza se encuentran los documentos de las 3 personas interesadas en ser miembros, para evaluación y aprobación del Gobernador.
- En el mes de enero, el Comité Ejecutivo sostuvo una reunión con todos los presidentes de las Juntas Locales y directores de las ALDL. Se obtuvo mucha información y recomendaciones, entre ellas, fue significativo la idea que presentaron sobre retomar las Convenciones WIOA, donde se reúne a todo el personal que trabaja en los programas. Ante esta sugerencia, la licenciada Cañón informó que, para el mes de mayo se realizará la misma, donde habrá 2 días de talleres y adiestramientos para que puedan tener información actualizada de WIOA, se estará invitando a todos los socios medulares y los miembros de la JE interesados en participar.
- Yolanda Rivera informó, sobre los próximos vencimientos de los nombramientos de cada uno de los miembros. Interesamos saber la disponibilidad de cada uno de los miembros

actuales, del sector privado, en ser re-nominados para la continuidad de los trabajos. Se estará enviando un correo electrónico para estos fines.

La Sra. Irba Batista presentó moción de cierre, secundada por la licenciada Olga Ramos.

La reunión concluyó a las 11:22am.

El acta fue redactada por Irma Rodríguez Colón, Oficial Administrativo Principal.

**Certifico correcto el 6 de junio de 2024, en San Juan, Puerto Rico.**

*Viviane Fortuno*

---

Sra. Viviane M. Fortuño Cósimi  
Presidenta



---

Yolanda Rivera Ortiz  
Coordinadora